



ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 195 AL 202 DEL TOMO 116** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.- **ACTA Nº15.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y TREINTA Y OCHO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSE GUILLERMO CASTRO DOMINGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, Y LA SEÑORA COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS; FALTARON CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS Y 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; TAMBIÉN FORMARON PARTE IMPORTANTE EN ESTA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL MIEMBROS DE LA IGLESIA EVANGÉLICA CCI JESUS EL BUEN PASTOR DE ESTA CIUDAD; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL DIO LECTURA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS: **1).-** DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA ÍNGRID BEATRIZ DÍAZ CANACA, MAYOR DE EDAD, HONDUREÑA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0607-1983-01010, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EL BARRIO EL CALVARIO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR COMPRA A LA SEÑORA DIGNA SUSANA ACEITUNO CHACÓN, ADJUNTANDO COPIA DE DOCUMENTOS PRIVADO DE COMPRA VENTA; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** CON RÍOS Y QUEBRADAS DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MIRIAN XIOMARA DEL CARMEN NAVARRO CRUZ, **AL SUR:** CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DE LA IGLESIA EVANGÉLICA CCI JESÚS EL BUEN PASTOR Y CON PROPIEDAD DE LUIS ALONSO ZÚNIGA RODRÍGUEZ, **AL ESTE:** CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DIGNA SUSANA ACEITUNO CHACÓN, **AL OESTE:** CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ÍNGRID BEATRIZ DÍAZ CANACA.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-**2).-** DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA ÍNGRID BEATRIZ DÍAS CANACA, MAYOR DE EDAD, HONDUREÑA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0607-1983-01010, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EL BARRIO LA LOMA DE LA CRUZ DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR COMPRA AL SEÑOR HELIODORO CANACA ESPINALES, ADJUNTANDO COPIA DE DOCUMENTO PRIVADO DE COMPRA VENTA; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO, CON PROPIEDAD DE MUNICIPALIDAD DE MINAS DE ORO, COMAYAGUA Y CON PROPIEDAD DE OCUPANTE DESCONOCIDO, **AL SUR:** CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ULDO CÁCERES CALIX, **AL ESTE:** PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA CONCEPCIÓN ZÚNIGA ZÚNIGA, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LUCRETINA ZÚNIGA BONILLA Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO MARCIAL ZÚNIGA JIMÉNEZ, **AL OESTE:** CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO CALIX MÁRQUEZ.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD,

GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-3).- DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA DIGNA EMÉRITA MEDINA CÁCERES, MAYOR DE EDAD, HONDUREÑA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0311-1959-00072, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR COMPRA AL SEÑOR ANTONIO MEDINA DONAIRE, ADJUNTANDO COPIA DE DOCUMENTO PRIVADO DE COMPRA VENTA; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO MEDINA DONAIRE, **AL SUR:** CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DE SUYAPA ESPERANZA MEDINA CÁCERES, **AL ESTE:** CON PROPIEDAD DE LISANDRO RAMOS, **AL OESTE:** CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DE MARÍA ARACELY FLORES CARRANZA.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-4).-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR RAMÓN EFRAÍN BURGOS, MAYOR DE EDAD, HONDUREÑO, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0311-1931-00016, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO PAZ BARAHONA DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO DE SU DIFUNTA HERMANA LA SEÑORA ORFILIA ESPERANZA BURGOS, ADJUNTANDO COPIA DE CERTIFICACIÓN DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIONAL JUDICIAL; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: **AL NORTE:** CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ALEXANDER ROSA CÁCERES, **AL SUR:** CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO CON PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MINAS DE ORO, COMAYAGUA, **AL ESTE:** CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMÓN EFRAÍN BURGOS, **AL OESTE:** CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DE MARTÍN JOSÉ FAUSTO RAMÍREZ MONTES Y OTROS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-CUARTO: INFORMO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE INGRESÓ A LA CUENTA BANCARIA NO.07301010018453 DE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE L.3,152,899.01 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPTRAS CON UN CENTAVO), DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL 100% DEL MES DE ABRIL Y EL 50% DEL MES DE MAYO DEL 2024.-QUINTO: LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.82-2024-UAIM-MOC, ENVIADO POR LA AUDITORA INTERNA MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.06 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO EL CUAL FUE LEÍDO Y SE TUVO A LA VISTA.-SEXTO: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADA LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" EN SUS 14 FORMAS AL SEGUNDO TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2024, INFORMACIÓN QUE FUE LEÍDA DETALLADAMENTE Y SE TUVO A LA VISTA.-SÉPTIMO: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADO EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2024, DETALLANDO EL RESUMEN FINANCIERO A CONTINUACIÓN:

RESUMEN FINANCIERO

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	587,964.80	0.00	3,097,032.26	3,684,997.06
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	2,119,819.37	5,131,149.84	6,305,798.01	13,556,767.22
TOTAL DISPONIBLE	2,707,784.17	5,131,149.84	9,402,830.27	17,241,764.28

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	371,772.74	0.00	1,887,732.13	2,259,504.87
INVERSIÓN	551,719.10	2,323,245.56	7,212,604.21	10,087,568.87
TOTAL EJECUTADO	923,491.84	2,323,245.56	9,100,336.34	12,347,073.74

SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	1,784,292.33	2,807,904.28	302,493.93	4,894,690.54

OCTAVO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: 1).- SE PRESENTARON A ESTA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL, ALGUNOS MIEMBROS DE LA IGLESIA CCI EL BUEN PASTOR PARA INFORMARSE SOBRE LA SOLICITUD QUE PRESENTARON EN LA SESIÓN ANTERIOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE

HUELLAS PEATONALES EN LA ENTRADA DE LA IGLESIA, DICHA SOLICITUD YA LA HABÍAN PRESENTADO EL AÑO PASADO Y VIENDO LA NECESIDAD POR LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y CON DIFICULTAD AL CAMINAR QUE ASISTEN A LA IGLESIA, ESPERAN TENER UNA RESPUESTA POSITIVA A LO SOLICITADO POR LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.- EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL AL RESPECTO MANIFIESTA QUE ÉL PERSONALMENTE EN COMPAÑÍA DEL SEÑOR DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL REALIZARON LA INSPECCIÓN AL LUGAR DONDE SE PRETENDE HACER DICHO PROYECTO Y NO EXISTIENDO PERJUICIO ALGUNO SOMETE A CONSIDERACIÓN ANTE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SE RECONSIDERE Y SE APRUEBE LA SOLICITUD PRESENTADA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBAN LA SOLICITUD QUEDANDO SIN VALOR Y EFECTO EL TERCER PUNTO DEL ACTA NO.05 DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2023.- **NOVENO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:40 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.- MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO COMISIONADA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA MATILDE SUYAPA MORALES RÍOS.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA Y UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.





ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 202 AL 206 DEL TOMO 116** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº16.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA SÁBADO DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y VEINTISIETE DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDE MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSE GUILLERMO CASTRO DOMINGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, FALTARON CON EXCUSA EL SEÑOR REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS Y 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.- **PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DAN POR APROBADA LAS NOTAS DE CRÉDITO QUE ACIENDEN A LA CANTIDAD DE L.3,875.97 CORRESPONDIENTES A LOS INTERESES BANCARIOS DE BANCO BANRURAL, BANCO ATLÁNTIDA Y BANCO BANADESA QUE NO FUERON REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA IGUALMENTE LAS NOTAS DE DÉBITO POR LA CANTIDAD DE L.200.45, CORRESPONDIENTES AL ARRENDAMIENTO DE TOKENS E IMPUESTOS SOBRE INTERESES DEL BANCO ATLÁNTIDA Y BANCO BANADESA NO REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA, DETALLADOS EN LA FORMA 07 INCISO "D" DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" DEL SEGUNDO TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2024, INFORMACIÓN QUE FUE LEÍDA DETALLADAMENTE Y SE TUVO A LA VISTA.-**CUARTO:** LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DIO POR APROBADO EL DEPÓSITO EN TRÁNSITO POR LA CANTIDAD DE L.37,815.10 DETALLADO EN LA FORMA 07 INCISO DE "D" DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS "GL" DEL SEGUNDO TRIMESTRE ACUMULADO DEL AÑO 2024, LOS CUALES CORRESPONDEN A UN CHEQUE DEPOSITADO EN LA CUENTA NO.160220068060 DEL BANCO ATLÁNTIDA.-**QUINTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL UN TOTAL DE INGRESOS DE TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.3,266,679.94) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.1,464,204.79) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO, INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENDIDO A LA VISTA.-**SEXTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N°
09

TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO							CANTIDAD
PRO G	PRO Y	AC T	OBR A	OBJ DEL	FIN FUN	BIP M	DESCRIPCIÓN

SUB PRO G	GAST O			FUENTE/ FINANCIAMIENT O			CUENTA BANCARI A			
							DEBITO			TOTAL EGRESOS A DISMINUIR 250,000.00
11	000	000	000	000	0000	0000	00	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO 250,000.00
11	006	000	000	000	0000	0000	00	00	00	VIVIENDA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA 250,000.00
11	006	007	001	000	23400	0690	193	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES Y CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN VIVIENDAS COMUNIDADES HOYA DE LA PUERTA, PIMIENTILLA, JOYA DEL BLANCO Y ZONA AGUA BLANCA 50,000.00
11	006	008	001	000	23400	0690	194	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES Y CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN VIVIENDAS COMUNIDADES MINAS DE SAN ANTONIO, EL HIGUERITO, LAS VENTANAS, EL ZOMPOPERO Y EL CALICHE 50,000.00
11	006	009	001	000	23400	0690	195	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES Y CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN VIVIENDAS COMUNIDADES LA CHACARA, MONTECITOS, EL TABLÓN Y SANTA CRUZ 50,000.00
11	006	010	001	000	23400	0690	196	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES Y CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN VIVIENDAS COMUNIDADES RIO COLORADO, CORRALITOS, EL PATASTE Y LAS HUERTAS 50,000.00
11	006	012	001	000	23400	0690	198	11-001-01-1-20		MEJORAMIENTO DE PISOS SALUDABLES Y CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN VIVIENDAS COMUNIDADES CHINICÛITE, NUEVA ESPERANZA, EL SOCORRO, OJO DE AGUA, LAGUNITAS, SAN JOSE DEL COYOLAR Y LAS CASITAS 50,000.00
									CRÉDITO	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR 250,000.00
11	000	000	000	000	0000	0000	00	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO 250,000.00
11	003	000	000	000	0000	0000	00	00	00	SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES 250,000.00
11	003	000	001	000	54110	0890	000	11-001-01-1-20		APOYO AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS DISCAPACITADAS DE 250,000.00

ESCASOS RECURSOS
ECONÓMICOS

SÉPTIMO: NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:00 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.- MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

